

Bogotá D.C., 21 de junio de 2019
SDM-SC- 104060

Señor (a):
MARCO ANTONIO RODRIGUEZ BABATIVA
CARRERA 95 G BIS N° 91 A 22
BARRIO BACHUE
CEL: 310 446 2087 – 320 220 7909
BOGOTÁ

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Envió Hábitat
	Revisado	Revisado	No Revisado
	Enviado	Enviado	No Enviado
	No Recibido	No Recibido	Aprobado: Calificación
Fecha 1	17-07-2019	Fecha 2	
Acuerdo de Devolución	Edgar Correa 50190802	Nombre del distribuidor	
CC		CC	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Oxigenación		Oxigenación	

REF: RESPUESTA- SDM-102552

Señor(a) MARCO ANTONIO :

472

REMITENTE
 Nombre Razón Social:
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
 Descripción - ciudad - país:

Dirección: Calle 12 # 37-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11021000

Envío: MG23057795700

DESTINATARIO
 Nombre Razón Social:
 MARCO ANTONIO RODRIGUEZ BABATIVA

Dirección: CARRERA 95 G BIS N° 91 A 22 BACHUE

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11021000

Fecha Pre-Admisión:

15/07/2019 10:55:57

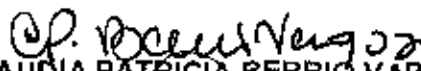
Actuación: 15/07/2019 10:55:57

Actuación: 15/07/2019 10:55:57

atención al radicado de referencia, respecto a su solicitud de levantamiento de embargo informo que por motivos de competencia fue remitido a la Dirección de Gestión de Cobre la Secretaria Distrital de Movilidad, el término que tiene la administración para nunciarse de fondo sobre su petición será de dos (02) meses, contados a partir de la icación de su solicitud.

los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Bogotá, mejor para todos


CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: JOHAN MATEUS - Asesor de la Subdirección de Contratantes

AC 13 No. 37 – 35
 Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
 info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Bogotá D.C., 21 de junio de 2019
SDM-SC- 139867

Doctora:
IVY JOHANA SEPULVEDA AGUIRRE
Directora de Gestión de Cobro
Secretaría Distrital de Movilidad
E. S. D.

REF: REMISION RAOICADO SDM 102552

De manera atenta, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 21 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, remito en 2 folios el oficio de la referencia, contentivo de la solicitud de levantamiento de embargo, impetrada por el (la) señor (a): **MARCO ANTONIO RODRIGUEZ BABATIVA** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No **80.026.989**.

Cabe resaltar que esta Subdirección dio respuesta al ciudadano en lo de nuestra competencia.

"Bogotá, mejor para todos"


CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Procedió JHONAN MATEUS – Abogado de la Subdirección de Contratación
Anexo: Copia del decreto de selección en (30) copias

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 12592

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-102552/ MARCD ANTONIO RODRIGUEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-104060 d el 21 DE junio DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADA. CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPDSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PRDCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVDLUCIDN POR LA CAUSAL (CERRADO). PDR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-102552.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HDY 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS PDR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)